

Plan de crianza de los hijos

Niños en edad escolar

Plan B

Este es un ejemplo de programa de crianza que puede usar el padre que no tiene custodia cuando el otro padre tiene la custodia física exclusiva. Este programa se recomienda para las familias cuyo hijo mayor está en edad escolar (que como mínimo completó el jardín de niños). Incluye un programa propuesto para los días festivos principales. Este programa es solo un ejemplo. Este ejemplo, así como otros programas de crianza de sus hijos es una de las opciones que puede elegir durante nuestra entrevista de divorcio. También puede usarlo como un punto de partida y hacerle cambios. O si lo desea, pueden hacer su propio programa de crianza de sus hijos.

Programa normal de tiempo de crianza

1. El padre que no tiene la custodia de sus hijos tendrá a sus hijos los fines de semana por medio, desde las 6 p.m. del viernes hasta las 6 p.m. del domingo.
2. El padre que no tiene la custodia de sus hijos tendrá a sus hijos 1 tarde todas las semanas, de 6 p.m. a 8:30 p.m. en un día de semana a ser determinado por las partes. Si las partes no pueden ponerse de acuerdo sobre un día, el día será el miércoles por la tarde.

Vacaciones escolares

Vacaciones de verano

Semanas por medio de tiempo de crianza desde las 6 p.m. del viernes hasta las 6 p.m. del próximo viernes. El tiempo de crianza durante el verano **empieza** el primer viernes después de que empiezan las vacaciones escolares, empezando por el padre que tendría normalmente a sus hijos consigo ese fin de semana. El tiempo de crianza durante el verano **termina** el viernes inmediatamente anterior al principio del próximo año escolar.

Vacaciones escolares de primavera

En los años pares, el papá tendrá a sus hijos durante las vacaciones escolares de primavera. En los años impares, la mamá tendrá a sus hijos durante las vacaciones escolares de primavera. Las vacaciones escolares de primavera se definen como desde las 6 p.m. del último día de clase hasta las 6 p.m. del día anterior al día en que vuelven a empezar las clases. El tiempo de crianza de mediados de semana se suspende durante las vacaciones escolares de primavera.

Vacaciones escolares de invierno

El padre que tiene a sus hijos el día de Nochebuena tendrá a sus hijos durante las vacaciones escolares de invierno desde las 6 p.m. del último día de clase hasta las 9 p.m. del 24 de diciembre. El padre que tiene a sus hijos el Día de Navidad tendrá a sus hijos durante las vacaciones escolares de invierno desde las 9 p.m. del 24 de diciembre hasta las 6 p.m. del día anterior al día en que empiecen las clases.

Programa de días festivos

Para los días festivos indicados abajo, siga el Programa de días festivos, **no** el programa regular de tiempo de crianza, independientemente de la edad de los niños. Cuando termine el programa de días festivos, vuelva al programa de fines de semana por medio.

Día de Año Nuevo Domingo de Pascua Día de las Madres y Día del Padre	Empieza: 9 a.m.	Termina: 7 p.m.
4 de julio	Empieza: 6 p.m., 3 de julio	Termina: 9 a.m., 5 de julio
Fin de semana del Día del Trabajo	Empieza: 6 p.m., viernes	Termina: 6 p.m., lunes

Fin de semana de Conmemorativo		
Halloween	Empieza: 4 p.m.	Termina: 8 p.m.
Fin de semana de Acción de Gracias	Empieza: 6 p.m., miércoles antes del Día de Acción de Gracias	Termina: 6 p.m., domingo después del Día de Acción de Gracias
Día de Nochebuena	Empieza: 9 a.m.	Termina: 9 p.m.
Día de Navidad	Empieza: 9 p.m., 24 de diciembre	Termina: 9 p.m., 25 de diciembre
Cumpleaños de los hijos y cumpleaños de los padres (<i>Los hermanos se quedan juntos en los cumpleaños de los hijos/padres</i>).	Al menos 3 horas, si es un día escolar	Al menos 6 horas, si no es un día escolar

En días festivos los hijos estarán con mamá o papá como sigue:

Día festivo	Años par	Años no par
Día del Año Nuevo	Mamá	Papá
Domingo de Pascua	Papá	Mamá
Día de las madres	Mamá	Mamá
Día Conmemorativo	Mamá	Papá
Día del Padre	Papá	Papá
4 de julio	Papá	Mamá
Día del Trabajo	Mamá	Papá
Halloween	Papá	Mamá
Día de Acción de Gracias	Mamá	Papá
Día de Nochebuena	Papá	Mamá
Día de Navidad	Mamá	Papá
Cumpleaños – hijos	Papá	Mamá
Cumpleaños – mamá	Mamá	Mamá
Cumpleaños – papá	Papá	Papá

Otra información

1. El tiempo de crianza de los hijos de fines de semana por medio se debe cumplir durante todo el año civil. La rotación de los fines de semana sólo se puede cambiar mediante acuerdo por escrito firmado por ambos padres.
2. Durante todos los períodos de tiempo de crianza de los hijos extendido, el programa de días festivos sigue como se especificó.
3. El/los niño(s) debe(n) asistir a la escuela de verano requerida para que pase(n) de grado.
4. Si uno de los padres planea vacaciones fuera de la ciudad, debe entregar al otro padre un itinerario general y un número de teléfono de emergencia.
5. Se debe cumplir con los horarios del programa de crianza de forma oportuna. Si ocurre algo imprevisto, se permite una demora de 30 minutos para recoger y dejar al/los niño(s).
6. Durante los períodos extendidos de tiempo de crianza de los hijos con el padre que no tiene la custodia de sus hijos, la reducción de la manutención de los hijos no estará afectada durante los períodos de crianza de los hijos programados regularmente con el padre que tiene la custodia. Por ejemplo, durante el tiempo extendido de crianza de los hijos durante el verano, el tiempo de crianza de los hijos los fines de semana con el padre que tiene la custodia no afectará la reducción.
7. Las partes deben compartir el transporte para el tiempo de crianza por partes iguales. El padre que recibe al/los niño(s) es responsable por recogerlo(s) en el hogar del otro padre.